"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Solicita: REASIGNACION DOCENTE.

Doctora: María Carolina Pérez Tello.

Directora de la UGEL Dorado.

Asunto: Solicita informe escalafonario.

S.D

De mi mayor respeto.-

Isaul Ramírez Mego, identificado con DNI: 27289608, actual docente de la I.E: 0375 de Barranquita, ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, deseando participar en el proceso de reasignación cuya solicitud de inscripción se encuentra vigente, presento mi pretensión de reasignarme a las siguientes II.EE:

- 1) IE Manuel Antonio Mesones Muro.
- 2) IE Las Palmeras.

POR LO EXPUESTO:

Suplico atender a mi solicitud por ser de justicia que de usted espero alcanzar.

San José de Sisa, 09 de junio del 2023.

Atentamente:

ISAUL RAMIREZ MEGO.

DNI: 27289608



INFORME ESCALAFONARIO N° 00172 - 2023

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN Número de expediente: UD23-04793

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR Fecha de expediente: 08/06/2023

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : RAMIREZ MEGO, ISAUL

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 27289608

Sexo : MASCULINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 08/09/1970 - 52 años - PERU

Estado Civil : SOLTERO

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - SECUNDARIA

 Institución educativa/Código modular
 : 0375 / 1401587

 Código de plaza
 : 1126213111P5

 Cargo actual
 : DIRECTOR I.E.

 Jornada laboral
 : 40 HORAS

Escala magisterial : CUARTA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral : ENCARGADO - DE PUESTO

Fecha de corte : 08/06/2023

Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 27 año(s) 7 mes(es) 22 día(s)
Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial : 27 año(s) 7 mes(es) 22 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	ESPECIALISTA - TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO	11/03/2019	UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT (260000049)	597	11/03/2019	11/03/2019	029-2019
2	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CIENCIAS NATURALES- MENCIÓN: BIOLOGÍA Y QUÍMICA	21/06/1994	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO (0681627)	01728-P-DISRECH	21/06/1994	21/06/1994	00455

No registra acreditación de lengua indígena u originaria.

ESCALAFON &

Resolución(es) nombramiento o incorporación a la CPM y cargos desempeñados.

ТЕМ	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000079-2023- UGELD - 27/01/2023	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	0375	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	27/01/2023 - 31/12/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTIN
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001103-2022- UGELD - 21/10/2022	ENCARGATURA	DE PUESTO - RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001254- 2022-UGELD - 30/12/2022	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	0375	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2023 - 31/12/2023	NULO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTIN
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 048- 2020-UGELD - 17/01/2020	ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL	ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	N °0375- BARRANQUITA	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	02/03/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EI DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000270 - 05/02/2019	RETORNAR	RETORNO COMO DOCENTE	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	0375	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EI DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1016 -2018-UGELD - 09/11/2018	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	15/10/2018 - 13/11/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 889 - 02/08/2017	DESIGNACIÓN	AMPLIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018 - 28/02/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001068-2016- UGELD - 12/10/2016	INCREMENTAR	INCREMENTAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	0375	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/09/2016	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓ REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000880-2016- UGELD - 12/08/2016	INCREMENTAR	INCREMENTAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	16/11/2015	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓ REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
9	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000643-2015- UGELD - 22/05/2015	UBICACIÓN ESCALA MAGISTERIAL	REUBICACIÓN DE ESCALA MAGISTERIAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	"MANUEL ANTONIO MESONES MURO"	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/06/2015	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓI REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
10	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0368 - 02/03/2015	DESIGNACIÓN	CONCURSO PÚBLICO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2015 - 28/02/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓI REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
11	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0059 - 18/02/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	0375	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	26/11/2012	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓI REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
12	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0337 -UGELSM - 28/03/2007	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	0326	II	01/03/2007	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL E DORADO/DIRECCIÓ REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
13	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0266 -2006/GR-CAJ-UGE - 04/04/2006	REASIGNACIÓN	REASIGNACIÓN	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	SANTO DOMINGO	П	04/04/2006	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓI EDUCATIVA LOCAL CUTERVO/DIRECCIÓ REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
14	RESOLUCIÓN DIRECTORAL SUPERIOR - 135- 2002-ED-CUTERVO - 22/03/2002	ASCENSO DE NIVEL	ASCENSO DE NIVEL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	CESM "V.R. HAYA TORRE"	II	01/04/2000	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓ REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

Página 2 de 4



15	RESOLUCIÓN DIRECTORAL SUPERIOR - 00152- UGEL-CH - 09/03/2000	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	DIRECTOR I.E.	C.E "JOSE GALVEZ"	I	01/03/2000 - 31/12/2000	APROBADO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
16	R.D.S.R 00138-99- ED/CHOTA - 26/02/1999	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	DIRECTOR I.E.	C.E. JOSE GALVEZ	I	01/03/1999 - 31/12/1999	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
17	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00123-96- RENOM/ED-CH - 20/02/1996	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	DIRECTOR I.E.	CE. "JOSE GALVEZ EGUSQUIZA"	I	01/03/1996 - 31/12/1996	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
18	R.D.S.R 01537-95- RENOM/ED-CH - 27/10/1995	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	DIRECTOR I.E.	CE. "JOSE GALVEZ EGUSQUIZA"	I	11/09/1995 - 31/12/1995	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
19	RESOLUCION DIRECTORAL SUB REGIONAL - 00488 - 05/05/1995	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	JOSE GALVEZ EGUSQUIZA	I	01/04/1995	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000934-2020-UGELD	30/10/2020	POR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO	01/11/2020	31/12/2020	0	2	0
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0883-2020-UGELD	15/09/2020	POR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO	14/09/2020	31/10/2020	0	1	17
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0762-2019-UGELD	31/05/2019	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	04/05/2019	02/06/2019	0	0	30

Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU
	1 RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0960-2019-UGELD	09/07/2019	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES	04/07/2019	02/08/2019		0	0	30 30	0 0
	2 RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0855-2019-UGELD	06/06/2019	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES	03/06/2019	03/07/2019		0	0	31 3:	1 0

Características de institución educativa según los padrones anuales.

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	1401587	0375	2014	SECUNDARIA	01/03/2014	28/02/2015	1	. 0	0	RURAL 3		
2	1401587	0375	2018	SECUNDARIA	14/11/2018	28/02/2019	C	3	17	RURAL 3		
3	1401587	0375	2019	SECUNDARIA	01/03/2019	29/02/2020	C	10	25	RURAL 3		
4	1401587	0375	2020	SECUNDARIA	01/03/2020	28/02/2021	C	7	19	RURAL 2		
5	1401587	0375	2021	SECUNDARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	. 0	0	RURAL 2		
6	1401587	0375	2022	SECUNDARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	. 0	0	RURAL 2		
7	1401587	0375	2023	SECUNDARIA	01/03/2023	08/06/2023	C	3	8	RURAL 2		

ESCALAFON S

LINIDAD DE CECTIÓN

No registra separación preventiva.	
Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED y la RVM N° 042-2022-MINEDU.	
Anotaciones :	

Andrea M. Jaramillo Valera RESPONSABLE DE ESCALAFÓN Responsable de escalafón

No registra Resolución(es) de otros documentos.



ANEXO N° 02 DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, ISAUL RAMIREZ MEGO

Identificado con DNI Nº: **27289608**, y domicilio actual en el Jirón Palmeras 359, San José de Sisa, provincia de El Dorado, región San Martín;

DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO	DECLARO
	Х	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	Х	Encontrarme en proceso de racionalización.
	Х	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	Х	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	Х	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	Х	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	Х	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	х	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	х	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	Х	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	Х	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
	Х	Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	Х	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
Х		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa, a los 09 días del mes de junio del 2023

ISAUL RAMIREZ MEGO DNI: 27289608





